

ANEXO II.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2017.

EXPEDIENTE N° 500-00275-2017 – REPARACIÓN DE LOS CUATRO (4) TANQUES DE AGUA DEL EDIFICIO CENTRO CÍVICO.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS:

Se debe realizar la modificación en manifolds existentes (8), para agregar salidas de agua para la interconexión entre tanques y evitar los cortes en el suministro de agua, para ello se deberá soldar medios niples de 4” en acero inoxidable, colocar válvulas esféricas de 4” con sus respectivos raccords o acoples en acero inoxidable y realizar interconexión entre tanques por medio de cañerías o ductos desmontables, una vez vinculados los tanques se debe proceder al cerrado de las válvulas para lograr el vaciado del tanque a reparar.

Se debe realizar el pintado de los cuatro (4) tanques de agua, se deberá realizar un lavado de la superficie con ácido clorhídrico para la eliminación de incrustaciones tales como sales, luego se deberá realizar un lavado por medio de hidro lavadora para continuar con el secado total del recinto interior del tanque, por medio de calentadores se deberá lograr el secado uniforme, de esta manera se podrán observar las fisuras ya que el contenido de humedad en la loza, asoma por capilaridad.

El sellado de las fisuras se deberá realizar mediante el profundizado de las mismas para luego colocar un auto imprimante y lograr una mejor adhesión entre el sellador y el sustrato, luego se deberá aplicar el sellador elástico a base de poliuretano. Se deberá realizar este mismo procedimiento en compuertas de acero lateral y bocas de desagote.

El pintado de los tanques se deberá realizar aplicando entre 300 y 350 micrones de espesor de película seca para asegurar la homogeneidad, se deberá utilizar una pintura epoxi con poliamina de altos sólidos de primera calidad. Este procedimiento deberá estar aprobado por el estándar ANSI/NSF 61 para tanques de agua potable y cumplir con los requisitos del estándar 21CFR 175.300 de la FDA sobre contacto directo con alimentos. El cuadro final para servicio de inmersión deberá realizarse en aproximadamente 10 días a 16 °C.

Además de de las Especificaciones Técnicas y los requisitos solicitados en el Anexo I, se deberá presentar la siguiente documentación:

- Certificado de cumplimiento Fiscal emitido por Dirección General de Rentas (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Certificado Banco San Juan Residual.
- Certificado de Destinatario de Pagos.
- Pago autónomo: Personas Físicas tres últimos periodos vencidos, Personas Jurídicas tres últimos periodos vencidos del Presidente o Representante Legal (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Garantía de Oferta: en caso que el monto del Pagare supere los \$ 300 deberá estar avalado y aforado (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Certificado de visita emitido por la Dirección de Control Operativo en el lugar donde se realizara el trabajo (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).

Presupuesto oficial: \$ 1.083.436,74.-

Las ofertas se recibirán en el lugar indicado para la apertura hasta la hora fijada para el comienzo de la misma según Edicto y/o Invitación.